

España. 1'26 pesetas al mes
Extranjero. 2'26
Número único. 5 céntimos
Id. sustraído. 10

REDACCION: Soledad, 27- Imprenta: 111, 112
ADMINISTRACION: Conquistador, 29 y 41
Papelería: Solís, 27
NUM. 2263 - AÑO VIII

EL PUEBLO Y LOS LORES

Lo legal y lo constitucional

Días pasados afirmaba un pensador español que la Europa ideal estaba débil en Inglaterra. La observación es profundamente exacta. Con todo lo que se habla y lo que se escribe, la mentalidad inglesa carece actualmente del poder de plantearse las cosas con claridad. De vergüenza leer los periódicos ingleses y los discursos de los hombres públicos. No aciertan a definir la actual situación política. Y, sin embargo, nada es más sencillo.

La raíz de la crisis depende de que hay en Inglaterra un derecho doble, como hubo en la Italia del Renacimiento, la doble verdad, que consistía, como recordaráis, en negar, como filósofo aquello a que se asentaba como católico para eludir los probables castigos de la Iglesia. Este doble derecho lo constituyen lo legal, de una parte, y lo constitucional, de la otra. Lo legal es lo escrito, lo aprobado por el Parlamento, sancionado por la Corona y conservado en el libro del Estatuto. Lo constitucional es lo que se practica, lo consuetudinario.

En lo legal, por ejemplo, la Corona conserva los derechos al veto, a declarar la guerra, a hacer la paz, a adquirir nuevos territorios o ceder los actuales. Legalmente mañana podría el Rey Eduardo ceder a Alemania la isla de Irlanda si le antojase semejante absurdo. Días pasados recordaba el primer ministro, Sr. Asquith, «el veto de la Corona había interpuesto con éxito su veto a más de la mitad de las leyes votadas por el Parlamento en una sola legislación. Ese veto no ha sido abolido legalmente. Y, sin embargo, añadió triunfalmente el Sr. Asquith, «el veto de la Corona está tan muerto como la Reina Ana.» En lo legal, Inglaterra sigue siendo una Monarquía medieval. Pero Inglaterra — dicen los liberales — no se rige por lo legal, sino por lo constitucional.

Aplicada esta distinción entre lo legal y lo constitucional a la cuestión entre las dos Cámaras, resulta que la acción de los Lores al rechazar el presupuesto de Lloyd George fué ilegal, puesto que las leyes no la prohibían; pero no fué constitucional, porque habían transcurrido siglos sin que los Lores ejercieran su derecho al veto en materias de presupuestos.

Los errores consumados é irremediables. Ya se han realizado las nuevas elecciones, y funciona un Parlamento nuevo, y va a haber de qué manera pesa el yerro señalado en la situación actual.

Resultado de esa presión radical son las tres resoluciones, que disentan la Cámara de los Comunes, por las cuales se prohíbe a los Lores ejercer su veto en materias de Hacienda, se convierte en meramente dilatorio su veto sobre la restante legislación y se reduce a cinco años la duración legal del Parlamento, que venía siendo de siete.

Este argumento puede parecer una habilidad lógica, sin alcance real. No es así. Lo que tiene importancia en la lógica no puede menos de tenerla en la realidad. Actualmente se encuentran los liberales ingleses con que no saben lo que quieren, con que vacilan entre afirmar la supremacía de los Comunes en la ley escrita o afirmarla en la práctica. De esa incertidumbre en la ley nace la vacilación en la práctica. Y los liberales ingleses no saldrán de su atolondramiento mientras no se decidan por una u otra solución, para lo cual, primeramente deberán plantearse lo que quieren con claridad.

Pero tan pronto como se plantea la cuestión en este dilema las dudas desaparecen, porque «entonces se ve claramente que la teoría inglesa de la supremacía de la práctica en la práctica es la única teoría verdadera. Ahora de afirmar la supremacía de los Comunes en la ley escrita, para evitar que los Lores cometan en el futuro nuevos atropellos. Pero es evidente que no lograrán sin afirmarla previamente en la práctica, porque no podrán convertir en ley las resoluciones de los Comunes sobre el veto, puesto que no las sancionará los Lores y la Corona se negará a efectuar esa resolución en favor del partido liberal y en contra de los conservadores hasta tanto que el pueblo británico manifieste su resolución de apoyar a los Comunes con más energía de la manifestada en las elecciones últimas. O lo que es lo mismo, los Comunes sólo afirmarán su supremacía en caso de que el pueblo les apoye, y no la afirmarán si el pueblo los abandona.»

Y de ello se deduce que el valor de los actuales debates en los Comunes es educativo y no resolutorio. Quien resolutorio, en definitiva, será el pueblo. Mas para que el pueblo se decida es necesario que los hombres del partido liberal se quiten las telarañas de los ojos y se dirijan al pueblo en pocas palabras: «Queréis vivir bajo la ley que te impongas o bajo la ley que te impongan los Lores? No hay otra cuestión en Inglaterra, y el partido liberal caerá vergonzosamente del poder si no acierta a plantearla en esos términos.»

Ramiro de MAEZTU.

Madrid, 10 de Abril de 1910.

Las colas de los cometas

En la Sociedad Geográfica de Madrid ha dado una conferencia acerca del tema «Las colas de los cometas», el ingeniero de Minas D. Horacio Bentabol.

una especie de atmósfera muy extensa, transparente, y, por lo tanto, invisible pero que obrará como un lente convergente gigantesco concentrado tras sí los rayos solares que en ella llegan.

Estos rayos formarán, pues, tras el núcleo un haz cónico ó cilíndrico, haz que estará rodeado de un espacio en el que no habrá rayo alguno luminoso de los procedentes del sol.

Si, pues, en los espacios interplanetarios hay materia cósmica, aunque sea en un grado extraordinario de tenuidad, esta materia aparecerá iluminada por el haz de rayos cónicos ó cilíndricos que el cometa proyecta del lado opuesto al Sol, ni más ni menos que un rayo de luz que penetra en una habitación oscura se hace visible al iluminar el polvo que se halla flotando en el aire existente en las habitaciones.

La iluminación de la materia cósmica, en el caso del cometa, se hará más marcada por estar rodeado el haz de rayos por un espacio completamente oscuro.

Dado este concepto de lo que es la cola de los cometas, el Sr. Bentabol explicó perfectamente el porqué éstas se presentan siempre orientadas del lado del núcleo opuesto al Sol, y por qué tienen casi siempre forma curva, viéndose algunas veces rectas por su aspecto de perspectiva. Explicó asimismo el frustrado ingeniero por qué hay muchos, muchísimos cometas que no tienen cola, a causa de su tamaño con relación al del Sol, y por qué algunos tienen dos o más colas, por poder recibir rayos luminosos con intensidad suficiente de otros astros distintos del Sol además de los que reciben de éste.

En suma, el Sr. Bentabol dijo, con su teoría, razón de la mayor parte de los efectos y fenómenos que las colas de los cometas presentan.

Y es claro que, siendo estas cosas un puro efecto óptico, el que la Tierra atraviese una de ellas no ha de producir trastorno de ninguna clase ni ocasionar alteración alguna en la composición de nuestra atmósfera. A lo más podrán resultar algunas pequesimísimas variaciones de luminosidad y temperatura.

El Sr. Bentabol fué muy aplaudido al terminar su disertación, a la que presidió el acto el ilustre general Azcárraga.

CUENTO

Las manzanas amargas

Terminaba el verano y ya casi todas las habitaciones del Gran Hotel iban quedándose solitarias.

puede pedir a la vida? No demos lugar a que nuestro idilio finalice en sañete.

Estaba más bonita que nunca. La vida del mar hablaba sentada admirablemente. La cara, de un óvalo gracioso, tenía frechas de flor, y los ojos, obscuros, grandes, inquietos, brilladores, se ardían como si guardaran sueños é ilusiones irrealizables.

Elle quedó un gran rato mirándola con deleitación, contemplando admirado aquel hermoso cuerpo palpitante de mujer de amor.

Como ninguna otra me atraes y me gustas — le dijo — eres sencillamente adorable... Hay en tu figura tanta ponderación, armonía tan bella, que los ojos no se cansan de mirar la delicadeza de tus manos de niña, la comba incitante de tu cuerpo erguido y firme, y la luz y la gracia de tu cabecita loca. ¡Las mujeres como tú son el más rico regalo que los dioses han hecho a los hombres!

Eres en amores muy diestra, y al igual de esos virtuosos que se hacen dueños absolutos de un arte, así tú también eres señora indiscutible del agrado... Cuando quieres, eres zalamera, mimosa y tímida como una colegiala, y cuando te lo propones, sabes ser complicada y perversa como una predelecta discípula de Citera...

Pues siendo todo así, como te lo digo, mira si seré estúpido que paso, como tú, por un momento de vacilación y de cansancio que me tiene loco...

Mejor será suponer que somos los hombres tan imperfectos, tan groseros, tan incompletos, que no sabemos hacer prisionera la dicha ni aún en estos fugaces instantes en los que la fortuna nos regala con sus favores...

Por suerte nuestra, ni tú ni yo tenemos por qué engañarnos cobardemente... Si tú lo quieres, nos separaremos como lesales amigos... Así conservaremos íntegro el tesoro de nuestros recuerdos, y lo guardaremos como se guardan esos aromas inefables que se encierran en pomos de cristal de roca...

Se pusieron en pie, y como dos jóvenes recién casados que pasaran su dicha, cogidos del brazo, muy juntos, anduvieron por el camino que subía suavemente bordeando la costa.

No hablaron una sola palabra más. Ella, apoyada en el fuerte brazo de su amigo, se sintió, si no alegre, llena de íntima serenidad, y él, un poco caviloso, con cierto orgullo varonil al sentir la fuerza de sus piernas musculosas...

Llegaron a lo más alto de los cantiles, y junto a un huerto de pedregosa tapia descansaron un momento, respirando a pulmón pleno el aire salitroso del mar, que se distinguía por todas partes.

Fuó Elena la que, al ver unos arbolitos cargados de amarillas pomos, derribó con la sombrilla una tentadora manzana.

Mordió con sus dientes menudos el áspero y carnoso fruto, y entregándose a su compañero, contraída la cara por un gesto de dolor, le dijo: — ¡Cómo engañan los ojos en la vida!

— ¡Qué ásperas y qué amargas están estas hermosas manzanas!

Y al tiempo que él arrojaba desde las peñas al mar la fruta mordida, los dos se miraron tristemente, como si hubieran aclarado un misterio...

Luis ARMÍNAN

La disolución de Cortes

El Sr. Canalejas ha relatado a los periodistas lo ocurrido en el Consejo de Ministros en que se firmó el decreto de disolución.

«El Sr. Canalejas se trasladó a la Presidencia, donde recibió a los periodistas, a quienes dió cuenta de lo ocurrido en el Consejo.

He aquí sus palabras: — Aquí está el decreto de disolución famoso — comenzó diciendo, enseñando un sobre de gran tamaño que contenía el decreto. Era natural — añadió el presidente, — en este día de firmar el decreto de disolución pronuncié un pequeño discurso al rey, exponiendo la situación política, reiterando la concentración mas matizada que nunca el sentido de nuestro programa genuinamente republicano, y repudiando a los amigos liberales, que están muy cerca de nosotros, aunque no estén absolutamente identificados con nosotros, y la situación de los que están absolutamente a nuestro lado.

Expuse nuevamente nuestro programa y el por qué no podíamos convocar las Cortes antes, pues yo hubiera deseado convocarlas a últimos de Mayo ó primeros de Junio, pero la nueva ley establece treinta días para que el Tri-

bunal Supremo examine las actas. Por otra parte, yo llevaba los antecedentes del plazo transcurrido otras veces entre la fecha de disolución y la de reunión de las Cortes, que varían entre cuarenta días y sesenta.

Mañana se publicará el decreto, estableciendo el plazo de dos meses entre las dos fechas.

Las elecciones de diputados se verificarán el 8 de Mayo, las de senadores el 22, y las Cortes se reunirán el 15 de Junio.

Di luego cuenta al rey — añadió humorísticamente el Sr. Canalejas — de los numerosos traslados y destituciones que hemos hecho de jueces y magistrados. Yo no conozco más que dos expedientes, incoados antes de que fuesen semos Poder y que han sido resueltos ahora.

Hemos enumerado los escandalosos abusos de nombramientos de alcaldes que hemos hecho. Hace poco tiempo se han nombrado 400 y nosotros sólo hemos nombrado 42.

Respecto del envío de delegados a los Ayuntamientos, hemos confrontado lo hecho por anteriores gobiernos y nosotros, según una estadística confeccionada por el ministro de la Gobernación.

El rey, con su claro entendimiento, ha podido apreciar la realidad de las cosas.

He hecho después un resumen de esas cosas tremendas de que habla la Prensa, de esas coacciones inauditas que cometemos, añadiendo las notas marginales que son del caso.

Hemos convenido, aunque no está contenido en el decreto de disolución, como un acuerdo formal y solemne del gobierno, reanudar las Cortes en 1.º de Octubre. Las Cortes se reunirán, como saben ustedes, el 15 de Junio. Vacarán a últimos de Julio, y luego nos reuniremos seguramente en 1.º de Octubre para continuar en una etapa, no en varias como dice la Prensa, el desarrollo del programa del gobierno y los múltiples proyectos de ley que hemos de preparar.

En este primer periodo de Cortes, ó sea desde el 15 de Junio hasta fines del mes siguiente, se discutirá el Mensaje de la Corona, realizaremos la regularización de los presupuestos, discutiremos un proyecto de ley de carácter financiero y otras cosas que se acepten por todo el mundo y no den lugar a largos debates. Presentaremos proyectos de fácil aprobación, y se abordará el problema de Canarias, á ver si llegamos a una solución antes del verano, porque si no, han de continuar las constantes dificultades en aquel archipiélago. En suma, aprobarémos proyectos que no sean de trascendencia.

El Congreso se constituirá pronto, pues el Tribunal Supremo, con el previo examen de las actas, abreviará la discusión de éstas. Además, la reforma del Reglamento abrevia también la deliberación sobre las actas, pues no se pueden impugnar más que con un discurso y las necesarias rectificaciones. De manera que creo que el Congreso podrá empezar a trabajar el 22, el 23 ó el 24, ó sea unos ocho días después de la renión.

Procuraremos celebrar 24 ó 25 sesiones antes de la suspensión, durante el verano, para después, como antes he dicho, continuar la labor en Octubre.

RODANDO POR EL MUNDO

Los polacos están excitadísimo con el ruido que está armando en el mundo entero el proceso de la «Condesa polaca» Tarnowska.

Los periódicos de Cracovia y de Leopold publican rectificaciones solemnes, haciendo constar que la famosa aventurera nació en Polonia, ni es condesa, ni se llama Tarnowska.

Pertenece a una familia de la burguesía alemana, y adquirió la nacionalidad rusa por su matrimonio con un ciudadano llamado Tarnowski, el cual no fué conde en su vida.

Conforme a las costumbres rusas, la tristemente célebre heroína del proceso de Venecia sólo puede llamarse «Señora Tarnowska».

En el mundo, según una reciente estadística, hay actualmente 9.600.000 teléfonos, y las líneas representan una longitud de 12.500.000 millas.

Hay 1.800.000 teléfonos en Europa, 56 mil en Asia, 9.000 en África, 7.700.000 en América (de ellos, 7.590.000 en los Estados Unidos) y 58.000 en Oceanía.

El país de Europa, que cuenta con 40 millones de Dinamarqueses, que tiene 88 por cada 1000 habitantes, y que en el momento de la extensión, se le da el nombre de Dinamarca, donde hay más teléfonos en Stockolmo.

El Príncipe Nicolás de Montenegro autor dramático, que se ha casado con una actriz, y ahora mismo está de gira en el Gran Teatro de Cettigue un drama titulado «Knez od Arbanas», y otros dos sonoros.

Ha elogiado añadir que ha obtenido gran éxito. Aplausos clamorosos del público resonaron en la presencia del autor reinante en el escenario muchísimas veces.

Ya consiguió otro triunfo enorme en Cettigue con su drama anterior, «La Emperatriz de los Balcanes».

Traducida al alemán, «La Emperatriz de los Balcanes» ya no gustó tanto.

El Príncipe Nicolás de Montenegro está resultando á que sus comedias no se traducen y no se salgan de su país.

Assegura que en otros idiomas y países no es posible traducir, ni apreciar las finuras y delicadezas de la lengua montenegrina.

Y además, los espectadores no son súbditos suyos.

LA MISIÓN DE LA INFANTA DOÑA ISABEL

El decreto que confiere á S. A. la infanta doña Isabel la representación de S. M. el rey en las fiestas de la Argentina dice así:

«Desearo testimoniar mi real aprecio y el de la nación española á la República Argentina, y en general á las Repúblicas hermanas hispanoamericanas en atención á las angustias y relevantes circunstancias que concurren en mi muy amada hija S. A. R. la serenísima señora infanta doña Isabel Francisca; de acuerdo con mi Consejo de Ministros.

Vengo á disponer: Que en su elevada y personal jerarquía de tal infanta de España, y acompañada de las personas que designaré, marche á Buenos Aires en misión extraordinaria, con carácter oficial, asista á las festividades y me represente en las ceremonias que tendrán lugar con ocasión del primer centenario de la independencia de la referida República Argentina.

EL PRECIO DE LAS CARNES

En el Instituto de Reformas Sociales

Creemos interesante reproducir las manifestaciones que se han hecho en una información pública abierta por el Instituto de Reformas Sociales acerca del abarataamiento de la carne en Madrid y en general en las restantes capitales de España.

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga, y con asistencia de los Sres. Cobian, Santa María de Paredes, vizconde de Eza, González Rojas, Martín Alvarez Alarcón y los seis vocales obreros, ha comenzado la información pública abierta para tratar del problema del precio de la carne en Madrid.

En esta sesión correspondía informar á los trabajadores, y en nombre de éstos rompió el fuego el Sr. Niembro, hijo.

Comienza diciendo que la ganadería que actualmente existe en España es insuficiente para el consumo, no obstante ser mezquino en relación con el número de consumidores.

Otros obstáculos impiden el abarataamiento de las carnes: las tarifas ferroviarias, la escasez de pastos, porque muchas dehesas se dedican para el mermo y regalo de las reses bravas; los escandalosos abusos que se cometen en el Matadero, con conocimiento del Ayuntamiento, que nada hace para impedirlo; la demanda que se hace á España de ganado desde Inglaterra y Portugal y otros varios que cita el informante con prolijidad de datos, todos ellos encaminados á demostrar que es indispensable el aumento de precio.

Signa al Sr. Niembro en el uso de la palabra su compañero de gremio don Pedro Gómez.

Este señor dice en principio que es partidario de la elocuencia, de los números y de la convicción por el hecho.

Lee trabajos estadísticos, de los que resulta que el pasado año se sacrificaron en Madrid, 72.000 reses, que en relación con el censo de Madrid, supone que cada habitante hace un gasto en bruto de 68 gramos diarios, de los cuales hay que descontar un 33 por 100 de desperdicios.

ción, lleva las cantidades en carne real y verdadera que han servido para sus cálculos.

En un rasgo de sinceridad declara que de esos gramos deben rebajarse las asidas al público, porque los pesos, en la mayoría de los establecimientos, no señalan con exactitud, y en otro rasgo de altruismo dice que gracias a él y a Niembro no se ha subido todavía el precio de las carnes.

Informa a continuación el Sr. Niembro, padre, quien, con parralitos floridos a modo de exordio mitinesco, anuncia que va a entrar en el fondo del asunto, descubriendo toda la verdad con atrevimiento de expresión y rudeza de concepto.

Consigue su propósito de llamar la atención por lo que va a decir, y en el auditorio se produce una leve emoción. Da tiempo a reaccionar, porque arranca desde lejos y cita textos de la Edad Media, discursos de Jovellanos, hechos de Mendizábal, con alusiones progresistas que el orador estimaba, sin duda, pertinentes al caso.

Arrémbate contra la Sociedad general de ganaderos, por cuya supresión aboga, afirmando que esta sola medida resolvería el presente conflicto. Si así no ocurriera, él y sus cofrades agitarán la opinión pública; irán a la Prensa, al mitin, a la manifestación callejera y hasta al Palacio Real, sin que esto significara dejación de sus arraigadas opiniones republicanas.

Lo dice, y hace bien, para atajar la maledicencia pública que tanto critica la inconsecuencia de nuestros hombres públicos. Va a terminar con lo último, y nos quedamos esperando los atrevimientos y las rudezas.

Más breve, pero más interesante fue la última parte de la sesión.

Los vocales ponentes Srs. González Rojas, Pérez Infante y Largo Caballero hicieron hábiles preguntas a los informantes, que estos contestaron con incongruencias y evasivas.

Se levantó el Sr. González Rojas de que nada hubieran dicho de los intermediarios, y formuló la siguiente pregunta: «Es cierto que entre el precio que pagan los ganaderos a la carne y el precio que ésta tiene en el mercado hay una diferencia de cerca de la mitad?»

Como nada en concreto afirman los intermediarios, agregó el Sr. González Rojas que de «suprimirse esos inútiles intermediarios se conseguiría una rebaja superior a la que resultaría de la supresión de los impuestos de Aduanas y consumos».

Se desprendía de ello que había acuerdo entre asentadores y tabajeros.

LA JUNTA CENTRAL DEL CENSO

Se reunió esta junta en el Congreso para resolver una consulta del gobierno, que abarca varios extremos.

Uno de ellos se refiere a la facultad de designar candidatos, y se acordó que cada diputado o ex senador puede hacer designación de candidatos para todos los distritos de la provincia en que haya representado alguna vez.

Asordó también la Junta, como contestación a otro extremo de la consulta, que los secretarios de las Diputaciones provinciales debían certificar y publicar los nombres de los diputados a Cortes y senadores que hayan sido elegidos en la respectiva provincia durante los últimos veinte años.

LOS PUEBLOS

Para que la sociedad «El Centro» trate de llevar a cabo una excursión recreativa que consistirá en un viaje alrededor de esta Isla en el vapor Villa Söller.

A tal objeto, una Comisión de la Sociedad, el lunes próximo pasado pasó a Söller a celebrar una entrevista con el Capitan del «Villa Söller», para gestionar lo conveniente a la realización del proyectado viaje.

No limita la Junta del Centro a esa excursión su actividad en la gestión administrativa, sino que innovado una serie de reformas en las dependencias del local social de ornato utilidad y comodidad, tales como arreglo y embellecimiento del salón de lectura, con decoraciones y empapelados que adornan la mano experta del pintor decorador Sr. Marroig y el gusto artístico de los socios.

Sobre todo por lo del salón de leotura marecen muchos plácemes, en nombre de los asociados, el Presidente Sr. Martorell y demás señores de la Junta Directiva.

Felanitz

Durante la semana presente hemos disfrutado de un tiempo espléndido, esta mañana ha cambiado la tempestura, habiendo caído algunas pequeñas lluvias sobre esta ciudad.

El precio corriente del almendrán en este mercado, es hoy de 85 pesetas los 42'37 kilos, con tendencia a baja.

Söller

Durante el pasado mes de Marzo ocurrieron en esta ciudad 19 defunciones: 11 varones y 8 hembras.

En el mismo mes se registraron 18 nacimientos: 9 varones y 9 hembras.

Durante la presente semana se ha declarado un caso de difteria en esta población, en una casa de la calle del Pastor.

Por la Alcaldía se tomaron seguidamente medidas encaminadas a evitar el contagio de tan temible enfermedad.

El temporal reinante en el golfo de León ha impedido que el vapor de esta matrícula «Villa de Söller» regresara a este puerto el día anunciado.

Por noticias recibidas se sabe que dicho buque se encuentra hoy en Barcelona, y, si el tiempo no se lo impide, saldrá esta noche de la ciudad condal, llegando aquí mañana domingo por la mañana.

El 1.º de Mayo

En el «Obrero Bolear» del sábado se publica el programa para dicho día, que es el siguiente:

Como en los años anteriores amenizará la fiesta una banda de música tocando diána por las principales calles de la población y sus arrabales; al frente irá una caravana de bicicletas ostentando cartones con lemas alusivos a la fiesta y con banderetas rojas.

A las diez tendrá lugar el acostumbrado mitin público y terminado éste se organizará una manifestación recorriendo varias calles con música y la caravana de bicicletas.

Además está en proyecto hacer una hermosa carroza que acompañará a la manifestación, representando la Agricultura, la Industria, la Ciencia y las Artes.

Los manifestantes que simpatizan con el ideal que la fiesta encarna ostentarán en el ojal de la americana el distintivo rojo, representado por una diminuta florcita que se les entregará en el local del «Centro Obrero».

A las tres de la tarde tendrá lugar una gira campestre en el bosque de Bellver, si se consigue, como creemos, la oportuna autorización.

Por la noche la «Juventud Socialista» dará fin a la fiesta con una velada artístico-musical en el Centro Obrero, el cual estará modestamente adornado todo el día.

DESDE FELANITX

Enfermedad de los almendros

Copiamos de nuestro colega El Felanitzense:

«A principios de esta semana pasó a esta Ciudad el Ingeniero agrónomo señor Ballester, acompañado de un auxiliar del servicio agrónómico de la provincia.

El objeto de su visita era hacerse cargo del estado de los almendros de este término, y comprobar los efectos que habían producido las pulverizaciones que en los primeros días de Marzo último se hicieron en dos fincas atacadas de la enfermedad, que hace varios años se presentó en los almendros y que tantos perjuicios causa a los agricultores.

Al propio tiempo se efectuó otra pulverización a los almendros ya pulverizados en Marzo, valiéndose de una bomba de más potencia y mayor alcance.

Tuvimos ocasión de hablar con el Sr. Ballester, el cual con la amabilidad, que es en él característica, nos manifestó que cree que el presente año, debido seguramente a la pertinaz sequia, no se presentará la enfermedad en tan grandes proporciones como en los años anteriores, y que tiene esperanzas de que con el tratamiento pnesto en práctica, puede aminorarse mucho; mayormente si despues de la recolección de las almendras, proceden

todos los propietarios de fincas en que exista la enfermedad, a cortar todos los brotes, en los que hayan quedado al mondras atóadas y los queman tan luego de cortados: añadiendolos, que estudiaría al medio de hacer lo menos gravosa pos, blesta operación a dichos propietarios.»

AUDIENCIA

Esta mañana a las 11 se ha celebrado ante esta Audiencia territorial la vista de la causa instruida por el juzgado de la Lonja contra Miguel Juan Roig por el delito de lesiones.

El ministerio público estaba representado por el fiscal sustituto D. Gabriel Fuster.

La defensa del procesado ha corrido a cargo del letrado Sr. Sampol y representado por el procurador Sr. Fiol.

Un hombre muerto

Ayer ocurrió en esta población y en el sitio de la costa conocido con el nombre de «Ses penyes rotges», la siguiente desgracia:

Sebastián Avella y varios compañeros salieron por la mañana con dirección a aquel sitio. Allí pasaron la mañana dedicados a la pesca en medio de la mayor armonía.

A las doce abandonaron aquel sitio y dirigiéronse a una casa para comer. Durante la comida se habló de pesca y de aquel peligroso sitio donde habían pasado la mañana.

Según noticias Avella apostó que ascendería sin la menor dificultad por las escabrosas rocas de las «penyes rotges».

Los amigos le dijeron que era en extremo difícil pero que, ya que insistía querían verlo.

Despues de comer dirigiéronse todos al sitio citado. Avella empezó a subir sin la menor dificultad. Pero de pronto faltándole el equilibrio rodó por aquellas rocas hasta caer al mar.

Todos los esfuerzos que hicieron sus compañeros para sacar el cuerpo del infeliz Avella resultaron completamente inútiles.

Durante la noche y la mañana han continuado haciéndose pesquisas para ver si se encontraba siendo completamente inútil cuanto se ha hecho.

Oposiciones a escuelas

De niños

Esta tarde a las tres continuará de nuevo el ejercicio práctico suspendido el sábado por indisposición de un señor Vocal del Tribunal.

Nitsuga.

En lista de los declarados aptos para verificar el ejercicio práctico y el cuarto y último ejercicios figuran por orden alfabético los Sres.: 1.—Alomar; 2.—Barceló; 3.—Borrás; 4.—Capó; 5.—Colóm; 6.—Ferrer; 7.—Furnés; 8.—Horrach; 8.—Martínez; 10.—Mayol; 11.—Morey; 12.—Morro; 13.—Palmer; 14.—Ripoll; 15.—Rosselló; 16.—Salleras; 17.—Sard; 18.—Serra.

De niñas

Hay tres opositores excluidos. Las oposiciones a escuelas de niñas, no se sabe el día que darán principio por no estar resuelta la protesta formulada por dos opositoras excluidas.

Pesca provechosa

En nuestro colega El Söller leemos: «Las barcas de este puerto que desde hace algunas semanas se dedican en aguas de nuestra costa a la pesca del atún, se ven favorecidas por la fortuna, pues diariamente retiran de sus redes gran cantidad de dicho pescado.

Desde el sábado al día de ayer han sido cogidos 243 atunes de un peso total de 6.277 kilos, que han sido remitidos a Barcelona por vía de Palma.»

Una velada

Anoche en el centro de «Unión republicana» se celebró la anunciada velada literaria musical.

El Sr. Fuster escitó varias poesías. Los Sres: Cortés y Forzeza recitaban tambien algunos monólogos.

El joven tenor Sr. Fuster cantó varias romanzas con mucho gusto.

El profesor de música Sr. Coll tocó escogidas piezas. Todos ellos escucharon al final de sus trabajos fuertes aplausos.

número de su extenso repertorio siendo muy aplaudido.

Despues de terminada esta parte la gente joven se entregó al baile hasta hora muy avanzada de la noche.

Una fiesta infantil

Ayer tuvo efecto en el Patronato Obrero la anunciada fiesta con motivo de celebrar su primera comunión gran número de niños pertenecientes a socios de aquel Centro.

En la iglesia de Montesión se celebró por la mañana la misa de Comunión, que fué dicha por el arcipreste de Santa Enlalia, comulgando por primera vez 37 niños, terminada la cual se dirigieron en manifestación religiosa al local del exconvento de San Francisco donde se halla establecido el domicilio de la Sociedad.

La manifestación llevaba a la cabeza a uno de los niños portador de un estandarte en el que se dibujaban varios atributos de la Eucarestía. Seguían los niños que habían celebrado la comunión, y detras la bandera española y las diferentes secciones de Patronato Obrero. Cerraba la manifestación el estandarte de la Congregación de los Seglares católicos y gran número de miembros de la misma.

En el Patronato se sirvió a los niños un copioso desayuno por los Seglares católicos.

Por la tarde los niños que habían celebrado la primera comunión visitaron los sepulcros de San Alonso Rodríguez, de la Beata Catalina Tomás y del Beato Ramón Lull.

En cada una de estas visitas se les dirigió una breve plática.

Terminada éstas, los niños pasaron en automovil por las calles écntricas de la población.

Por la noche se celebró en el Patronato una velada, durante la que el señor Ferrer mercedario y el Presidente Sr. López pronunciaron discursos, se dieron varias adiciones de pianola y la Catedra de Declamación representó una pieza dramática.

A la velada asistieron numerosos invitados.

Notas del Sport

Bastante gente acudió ayer mañana al velódromo de Tirador para presenciar el anunciado «mach» de «foot ball» entre los «clubs Veloz» é «Hispania».

Debido a la mala organización que existe en el último no pudo verificarse aquel, celebrándose un mach amistoso entre los jugadores presentes.

Es probable que el «mach Veloz Hispania» se celebre el próximo domingo.

Notas taurinas

En el vapor «Lulio» llegado ayer mañana procedente de Valencia llegaron seis hermosos toros-novillos de la ganadería de D. Damián Flores de Peñascosa, provincia de Albaete, los cuales serán lidiados en nuestra plaza el próximo día 24 del actual mes de Abril por los renombrados novilleros «Espanteret» y Daniel Company (Mestizo.)

El desencajonamiento de los cornúpedos fué presenciado por numeroso público, haciéndose entre los concurrentes muchos y favorables comentarios respecto al ganado.

REGIMIENTO INFANTERÍA DE PALMA NUMERO 61

Necesitando adquirir este Cuerpo 400 copotes con las divisas correspondientes, con esclavinas, de modelo y precio reglamentario, se anuncia por el presente, para que los constructores que deseen tomar parte en el concurso remitan los tipos antes del 30 del actual en que se verificará la adjudicación, acompañando un trozo de tela igual a la empleada en su confección; y siendo de cuenta de los concursantes los gastos de envío y devolución de los tipos no admitidos.

PRECIOS de FABRICA

Molduras PARA Cuadros Isidoro Lassalle Hijo NO EQUIVOCAR POR OTRA 25 Calle BROSSA 25

GRANDES ALMACENES SAN JOSÉ So han recibido grandes surtidos en NOVEDADES para Señora y Caballero SASTRERIA, CAMISERIA CONFECCIÓN de trajos para Señora y Caballeros. PRECIO FIJO

Molduras para cuadros ANTIQUA CASA LASSALLE S. Nicolás, 31 ANTIQUA CASA LASSALLE Los más elegantes modelos de fábricas españolas y extranjeras. Especialidad en marcos oro viejo para pinturas. Fotografiados y toda clase de estampas. Gafas, lentes, gemelos prismáticos, colores, aparatos de Física, etc. Antigua casa Lassalle.—S. Nicolás, 31

Itinerario de Correos

Entradas: Ayer entraron en nuestro puerto los buques siguientes: Procedente de Barcelona ha llegado hoy a las siete el vapor correo «Miramar», conduciendo la correspondencia cargo y pasajeros. Procedente de Barcelona fundó a las 6 fuera de la punta del muelle, el vapor francés «Ile de France». De Ibiza y Valencia por la tarde llegó a la una el vapor correo «Lulio», conduciendo la correspondencia, con carga y pasajeros. Salidas: Para Mahón por la tarde salió el vapor correo «Morte Toro» para el puerto de su procedencia. Ayer a las cinco zarpó el vapor francés «Ile de France». Desapachados: Para Barcelona está despachado y debe de salir esta tarde a las seis y media el vapor correo «Miramar».

EL DÍA RELIGIOSO

Para hoy JUBILEO DE CUARENTA HORAS Continúan en San Jaime en honor del mismo Santo Patriarca San José; Exposición a seis y media; a las diez Horas y Misa mayor solemne con sermón; por la tarde a las cinco y media los actos de coro, Rosario, meditación, estación y la solemne reserva de S. D. M. VISITA A LA CORTE DE MARIA A Nuestra Señora del Carmen; en las Teresas. Para mañana JUBILEO DE CUARENTA HORAS Continúan en Sta. Cruz en honor del Patriarca San José; Exposición a las seis y las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde los actos de coro y la solemne reserva de S. D. M. En las Misiones, festa en honor de la Soledad; a las diez y media Misa mayor solemne cantada por los acilados del Establecimiento; con sermón por el R. D. Sebastián Esteve, Pbro.

Visita a la Corte de Maria A Nuestra Señora del Buen Suceso en San Nicolás. Santoral: Hoy.—Stos. Apolonio, Eleuterio y Beato Andrés Hibernon. I. P. Mañana.—Stos. León IX p. Hermógenes Vicente y Ntra Sra. del Milagro. Abrénsse las velaciones. Témpora.—Abstinencia de carne.

Espectáculos Para hoy Lirico Compañía Cómica-Lírica dirigida por D. Patricio León, D. Vicente Peydró y don E. Eduardo Senis. Función para hoy a las 6 y media. Los Perros de presa. Entrada general 18 céntimos. A las nueve y media. San Juan de Luz. El Guante Amarillo. Entrada general 36 céntimos. Teatro Bolear Compañía de Zarzuela y Opera Española dirigida por D. Eduardo Garro, D. Juan B. Riús y D. Miguel R. Torres. Función para hoy a las 6 y media. La Tempestad. Entrada general 30 céntimos. La Protectora Todos los días laborales de 6 y media a 11 y domingos y días festivos de 5 y media a 11 noche funciones de Cinematógrafo. Entrada general 610 céntimos.

DE GRAN INTERES

A los lectores de LA TARDE Carrera breve y sin gastos. No más rutina Por 5'50 pesetas en Palma de Mallorca ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de Libros por Partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulado: CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno. Diríjase a los Sres. Martínez y Planas, calle de S. Juan n.º 20, Palma de Mallorca. CADUCA el día 2 de Mayo

ESTAMPAS OLEOGRAFÍAS • CROMOS GRABADOS • MAPAS NOVEDADES Isidoro Lassalle, hijo No equivocar esta casa CALLE BROSSA, 25 La casa que tiene más existencias

FARMACIA Y DROGUERÍA DE JOSÉ MIRÓ Participo al público que, contiguos y en comunicación con mi «Farmacia», he abierto una «Droguería» en la cual se expenden Especificos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Productos químicos y Farmacéuticos; drogas, colores, barnices, pinturas de todas clases, pinceles, artículos Fotográficos y todo lo concerniente a dichos ramos. Calle de Colón, 22 y Perrell, 2, 4, y 6 y S. Palma de Mallorca

IMPORTANTE Se compran obligaciones de los teatros Principal, Lirico y Bolear. Informes: Centro de Anuncios

EL ALAGUILLA

Grandes Almacenes de Ropas Confeccionadas para Caballeros y Niños

Casa fundada en 1850 * Denominación y marea registrada * Colon, 39 * Telefono, 148

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Gijón, Málaga, Santander, Cartagena, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza

Sección de Ropas para Caballeros

Americanas de alpaca negras y colores.	de 8	á 30
Cazadoras y Guerreras para el campo.	» 3	á 12
Guarda-polvos para viaje.	» 8	á 40
Chalecos de piqué blanco y colores.	» 4	á 12
Pantalones de dril crudo y colores.	» 3	á 12
» lana, tricot, paño y armure novedad.	» 6	á 25
Togas de seda ó pañete con sueltas de terciopelo.	» 100	á 150
Frachos de paño y casimir negro.	» 30	á 75
Levititas cruzadas de paño y casimir negro.	» 50	á 100
Sacos y Sobretodos de estretissimo.	» 25	á 100
Americanas y Chaqués de lanilla, vicuña y tricot.	» 10	á 50
Trajes completos de dril crudo y colores.	» 8	á 32
» de lanilla, vicuña y tricot.	» 15	á 80
» de alpaca negra y colores.	» 25	á 60

Sección de Ropas para Niños

Trajes Americana lana, vicuña y gerga p.	niños 10 á 16 años.	de 14	á 40
Trajes Americana dril crudo y colores	para niños 10 á 16 años.	» 6	á 16
Trajes Marinera de lana, gerga, vicuña y alpaca para niños de 4 á 10 años.	» 4	á 38	
Trajes Marinera dril, piqué y franela para niños, 4 á 10 años.	» 4	á 20	
Trajes Blusa y otros modelos de lana, dril y alpaca para niños de 4 á 10 años.	» 4	á 26	
Chalecos piqué para niños de 10 á 16 años.	» 4	á 6	
Americanas de alpaca negra para niños de 10 á 16 años.	» 8	á 14	
Gorras de lanilla, dril y seda, forma Alfonsina caball y niños.	» 2	á 4	
Gorras de lana y dril forma japonesa para caballeros y niños.	» 3	á 3	
Sombreros de dril blanco y de imitación Panamá.	» 2	á 3	
» de paja para niños.	» 1	á 6	
» de piqué blanco para niños.	» 2	á 2	

Sección de Medias. Novedades en géneros nacionales y extranjeros. Surtido completo de Impermeables de 25 á 110 pesetas. Surtido de Mantas para viaje.

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS PAJA PARA CABALLEROS A 3 PESETAS

PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO

LIQUIDACION DE LA ROQUETA

Con motivo de haber traspasado el negocio de azulejos liquida todas las existencias de CERAMICA ARTISTICA á precios de fábrica. Se recomienda á las Señoras que trabajan el fayars, que encontrarán modelos apropiados sin barnizar, á precios reducidísimos.

Sifilis Venéreo Anemia

Los «Confitos Emerin» dan á las vías génito-uritarias el estado normal, vitando el uso de las peligrosas candillitas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar los únicos que curan radicalmente las enfermedades venéreas, prostaticas, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, celenos, incontinencia de orina, flujo blanco de las mujeres, leucorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con debida instrucción, 450 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable y reconstruyente antisifilítico, regenera de la sangre, cura completamente y radicalmente la sifilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorreas, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neoplasias, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 350 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único desbrumiento de la Terapias modernas para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escurfulismo, cistitis, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, descoloración de las uñas, dolores de cabeza, neurálgias faciales, palpitaciones del corazón, indigestión, dificultad de los trabajos, intelectuales y musculares, lexitud, insomnio, delirio, acunación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pes-tas.

LLOID ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA Y BUENOS AIRES

Proximales Salidas:

CORDOVA 6 Mayo.	CORPOVA 1.º Mayo.
MENDOZA 18 Mayo.	INDIANA 18 Mayo.
PRINCESA MAFALDA 8 Abril.	PRINCESA MAFALDA 27 Mayo.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Navegación General ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Proximales salidas de Barcelona:

PRINCEPE UMBERTO, 15 Abril.	UMBRIA, 3 Mayo.
SAVOIA, 17 Abril.	REGINA ELENA, 13 Mayo.
ITALIA, 25 Abril.	ARGENTINA, 16 Mayo.
RE VITTORIO, 29 Abril.	BRASILE, 26 Mayo.

COCINA A LA ESPAÑOLA

EMERIN

TRES VIRTUDES: CONFIANZA, HONRADEZ, SEGURIDAD

Como prueba de esto, si una EMERIN, devolvá á los enfermos el importe del primer frasco ó costé si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibe contestación rápida y con toda reserva. De venta en Palma de Mallorca, Farmacia Central de D. Ignacio Portés Serra, y en San Juan de los Rios, Farmacia de D. Ignacio Portés Serra.

DEBILIDAD

Medicamento para curar la debilidad, el raquitismo, la anemia, la clorosis, etc.

Medicamento ferruginoso, por experiencia, Anemia y clorosis y en todos los casos en que se ha indicado el hierro ó sus preparaciones, produce los mejores resultados.

Precio de la botella 3 pts.

Depositos: Farmacia de D. Juan Valenzuela - Centro Farmacéutico, Palma.

SOCIEDAD ANGLO ESPAÑOLA DE MOTORES

Gasógenos y Maquinaria General (antes Julius G. Neville)

Compañía Anónima - Capital 2.000.000 de pesetas. - Domicilio, Madrid, Michó - Talleres en Mahón. - Sucursal Barcelona, Plaza Palacio 11. - Central Madrid Saló de Prado 14. - Delegación de la casa «Crossley Brothers» constructora especializada de los acreditadíssimos motores para gas de alumbrado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias. - Gasógenos sistema y patente Crossley á influencia ó no de vapor por medio de ventilador, sin gasómetro y sin caldera de vapor. - Gasógenos sistema y patente Crossley á aspiración. - Gasógenos sistema «Downson» - Maquinaria y Calderas de vapor de imborable construcción. - Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción etc. - Material contra incendios: reparedas casa Shand Mason y C.º. - Bombas de pistón conjugadas diferentes. - Centrifugas, de vapor directo sistema Blake y de otros sistemas. - Motores eléctricos de minas. - Locomotoras y material de ferrocarriles. - Construcción de ramplones, puentes de hierro y de acero. - Dragas. - Grúas. - Reparación de buques. - Construcciones metálicas. - Calefacción y ventilación fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.

Los trabajos instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

PRESUPUESTO GRATIS

Unico representante: Bernardo Telsa, Palma de Mallorca.

LLOID SABAUDE

El día 23 Abril saldrá de Barcelona, directo para BUENOS AIRES

El nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase. - Tres puentes de paseo. - Jardín de invierno. - Segunda clase económica, á precios reducidos. - TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día de 19 Mayo saldrá para el mismo punto, el vapor TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: calle del Mar, 2.º

MIGUEL M. PINILLOS

Admitiendo carga y pasaje para dichas puertos.

NOTA: Se suplica á los señores cargadores se sirvan prestar aviso de la carga que tengan que embarcar, para resolver esta escandalosa demora que ocasiona el embarque y pasaje y demás gastos que ocasiona á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20 - Palma.

CASAS DE RECREO

Se alquila Un primer piso cómodo y espacioso, en la calle de la Concepción n.º 67.

Informar en el principal derecha de la misma casa.

PARA ALQUILAR EN STA. CATALINA

GALLE DESPUIG, 29

Casa, con diez habitaciones, patio, fuente y jardín.

Razón: Despuig, 40.

JUSTICIA MILITAR

Manual práctico del Jefe Instructor Secretario de Casas escrito por el Ilustre capitán de Estado Mayor D. José García Puchol.

Contiene todos los formularios para el uso de la Justicia Militar.

El precio es de una peseta en rústica y 150 en encuadernado.

Los pedidos en Baleares pueden dirigirse al Teniente Abanderado de Artillería de PALMA.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos causada por la primera pastilla, es el primer síntoma de la inflamación de la garganta, que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora, volviendo la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertroficadas ó atóxicas de forma seca, granulosa, glandular, oedematosa, de los fundadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y coquequillo, en las coquequillo etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 150. - En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.